



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

TRASLADO SECRETARIAL – No. 35

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	TERMINO
230013333005201900072	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Tuth Estela Pérez Jiménez	Municipio de San Antero	Corre traslado recurso	Tres (3) días
230013333005201900244	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rubén Darío Padrón López	FNPSM	Corre traslado recurso	Tres (3) días
230013333005201900265	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Melvi del Rosario Moreno López	FNPSM	Corre traslado recurso	Tres (3) días
230013333005201900257	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO Barrios Polo	FNPSM	Corre traslado recurso	Tres (3) días
230013333005201900266	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Miryam Rios Acevedo	FNPSM	Corre traslado recurso	Tres (3) días
230013333005201900256	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Italia Victoria Portacio Villadiego	FNPSM	Corre traslado recurso	Tres (3) días

SECRETARÍA. En la fecha noviembre 26 de 2019, siendo las 8 a.m. se fija el presente traslado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada.


CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO
Secretaría



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



JURISDICCIÓN DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE CÓRDOBA

SIGCMA

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

TRASLADO SECRETARIAL – No. 35

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	TERMINO
230013333005201900268	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Martha Beatriz Morales	FNPSM	Corre traslado recurso	Tres (3) días
230013333005201900243	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alexis Piedad Cogollo Berrocal	FNPSM	Corre traslado recurso	Tres (3) días
230013333005201700237	Ejecutivo	Ana Margarita Varilla Ávila	Municipio de Moñitos	Corre traslado liquidación crédito	Tres (3) días
230013333005201900245	Nulidad y Restablecimiento del derecho	José Félix Alcorro Tirado	FNPSM	Corre traslado recurso	Tres (3) días

SECRETARÍA. En la fecha noviembre 26 de 2019, siendo las 8 a.m. se fija el presente traslado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada.


CARMEN LUCÍA JIMÉNEZ CORCHO
Secretaría